FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
OFICINA DE CONTRATACIÓN

DEFINICIÓN DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Modalidad de selección: Selección abreviada por subasta inversa.

Objeto del proceso: Contratar el suministro de cajas y carpetas, así como elementos de papelería y útiles de oficina, para las diferentes dependencias de la Alcaldía Local de Usme a monto agotable, mediante el sistema de precios unitarios fijos.

Presupuesto oficial Lote 2: Cincuenta millones de pesos m/cte. ($50.000.000).

Plazo: Cinco (12) meses.

Requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional

La verificación de la capacidad financiera y organizacional tiene como propósito establecer las condiciones mínimas que garanticen que los proponentes cuentan con la **solidez económica y administrativa necesaria** para cumplir de manera oportuna, eficiente y adecuada con el objeto contractual.

1. Capacidad financiera

La capacidad financiera busca determinar la **salud económica del proponente**, a partir del análisis de indicadores que reflejan su liquidez, nivel de endeudamiento y cobertura de intereses, con el fin de establecer su aptitud para asumir las obligaciones derivadas del contrato sin poner en riesgo su estabilidad financiera.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del **Decreto 1082 de 2015**, las Entidades Estatales podrán utilizar los indicadores allí señalados —o, cuando las condiciones del proceso lo justifiquen, indicadores complementarios— para evaluar la capacidad financiera. En estos casos, el análisis podrá incluir otros indicadores que resulten pertinentes en atención a la **naturaleza, valor, complejidad y nivel de riesgo del proceso de contratación**, siempre que se justifique técnicamente en el estudio económico.

La información para el análisis financiero deberá corresponder a los **estados financieros a corte del 31 de diciembre de 2024**, incluyendo los valores de activo corriente, pasivo corriente, activo total, pasivo total, patrimonio, gastos de intereses y utilidad operacional, conforme al **estado de situación financiera** y al **estado de resultado integral** del proponente.

2. Capacidad organizacional

La capacidad organizacional se refiere a la **aptitud estructural, técnica y administrativa** del proponente para ejecutar el contrato, evaluada a partir de la información que refleja su estructura operativa, su nivel de organización y su experiencia en la gestión de proyectos de naturaleza y complejidad similar.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 5 y 6 de la **Ley 1150 de 2007**, las Entidades Estatales sometidas al **Estatuto General de Contratación de la Administración Pública –EGCAP–** deben efectuar la verificación de la capacidad financiera y organizacional con base en la información contenida en el **Registro Único de Proponentes –RUP–**, el cual constituye plena prueba de la información allí consignada, según lo dispone el artículo 6.1 de la misma ley.

3. Proponentes plurales y no inscritos en el RUP

Cuando el proponente participe bajo la modalidad de **consorcio, unión temporal o cualquier otra forma asociativa**, cada integrante deberá aportar su **Certificado del RUP** con información financiera a 31 de diciembre de 2024.

La capacidad financiera consolidada se determinará ponderando los indicadores de cada integrante según su porcentaje de participación, de manera que la sumatoria sea del 100 %.

En caso de que alguno de los integrantes **no esté obligado a inscribirse en el RUP**, deberá justificar expresamente dicha condición y presentar sus estados financieros (estado de situación financiera y estado de resultado integral) con corte al 31 de diciembre de 2024, **certificados por contador público o revisados por revisor fiscal**, según corresponda.

Toda la información financiera deberá presentarse en **moneda legal colombiana (COP)**, en cumplimiento de la normatividad contable vigente.

4. Verificación y resultado de la evaluación

El **Fondo de Desarrollo Local** realizará la verificación de la capacidad financiera y organizacional de cada proponente, evaluación que tendrá **carácter habilitante** y **no otorgará puntaje**.

El resultado de la verificación será la declaratoria de **HÁBIL** o **NO HÁBIL**, según el cumplimiento de los requisitos establecidos.

En caso de que el proponente esté obligado a inscribirse en el **Registro Único de Proponentes –RUP–** y presente la propuesta sin este documento, la Secretaría Distrital de Gobierno evaluará la propuesta como **NO HÁBIL** desde el punto de vista financiero.

Análisis de la capacidad financiera y organizacional del sector

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico del servicio a adquirir, a continuación, se analizan los índices financieros de empresas del sector relativo al objeto de la contratación.

Para obtener información de referencia para establecer los indicadores financieros la Entidad utilizó una muestra obtenida del Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades de Colombia, identificando la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024[1], correspondiente a un total de **93 empresas del sector**, según Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)[2] del sector a nivel a Nacional, para la(s) siguiente(s) actividad(es) económica(s), referida en código CIIU:

- C1702 - Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón
- C1709 - Fabricación de otros artículos de papel y cartón

Para efectos de trazabilidad, la muestra completa de las empresas se presenta en el **Anexo 1** de este informe.

Teniendo en cuenta la información recopilada, se realizó un análisis estadístico descriptivo para obtener una referencia del sector, en lo que refiere a la capacidad financiera y organizacional, siguiendo los lineamientos del Manual de Colombia Compra Eficiente, el cual establece el procedimiento para determinar la muestra financiera. El análisis de la muestra es el siguiente:

Medida	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Media	2,28	0,58	9,19	0,21	0,09
Mediana	1,66	0,51	2,41	0,16	0,09
Desviación estándar	1,97	0,53	45,76	0,61	0,12
Cuenta	93	93	82	93	93

[1] Reportes NIIF obtenidos de la página web https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports de la Superintendencia de Sociedades de Colombia: NIIF Plenas Individuales, NIIF Plenas – Separados, NIIF Pymes – Individuales y NIIF Pymes – Separados.

[2] El Código CIIU es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Revisión 4 adoptada para Colombia) que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades muy específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial.

Medida	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Coeficiente de variación	0,87	0,92	4,98	2,97	1,26

Las empresas que cuyo indicador es indeterminado, no entran en la cuenta de la muestra.

Como regla general, un Coeficiente de variación (CV) >= 1 indica una variación relativamente alta, mientras que un CV < 1 se puede considerar baja. Una vez comparada la desviación estándar con la media o promedio de los indicadores, es evidente que se presentan desviaciones en los indicadores, debido a la distorsión que generan los datos considerados como atípicos. Para corregir lo anterior es conveniente el uso del método de la media podada, considerado en la guía de Colombia Compra Eficiente, para suavizar el impacto de los datos atípicos.

La Entidad Estatal define un α=10% lo cual implica podar 20 % de los datos (10 % en cada extremo). Para calcular el número de observaciones que es necesario eliminar de la muestra, la Entidad Estatal multiplicó α por el tamaño de la muestra lo cual resulta 9.3 (93 datos ×10 %).

Como es necesario determinar un número entero de datos, la Entidad Estatal define redondear hacia abajo (9.3→9). Con base en lo anterior, el tamaño de la muestra para el cálculo de la media podada es de 75 datos, donde los 9 datos con índices más bajos y los 9 datos con índices más altos fueron descartados, presentando el siguiente resultado en lo que a coeficiente de variación corresponde:

Medida	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Media	1,89	0,52	3,31	0,20	0,09
Mediana	1,66	0,51	2,41	0,16	0,09
Desviación estándar	0,70	0,19	3,16	0,14	0,06
Cuenta	75	75	66	75	75
Coeficiente de variación	0,37	0,36	0,95	0,69	0,67

La anterior información permite concluir que la media podada disminuyó la dispersión de la muestra, en todos los indicadores, permitiendo usar los datos más acordes a la realidad del sector. Se realizó un diagrama de cajas y bigotes (Boxplot) con la muestra final. Este tipo de gráfico representa el conjunto de datos estadísticos de manera visual utilizando los cuartiles. Su principal característica es que permite visualizar rápidamente la dispersión de la serie de datos, ya que indica los cuartiles, la mediana, los valores extremos y los valores atípicos de los datos.

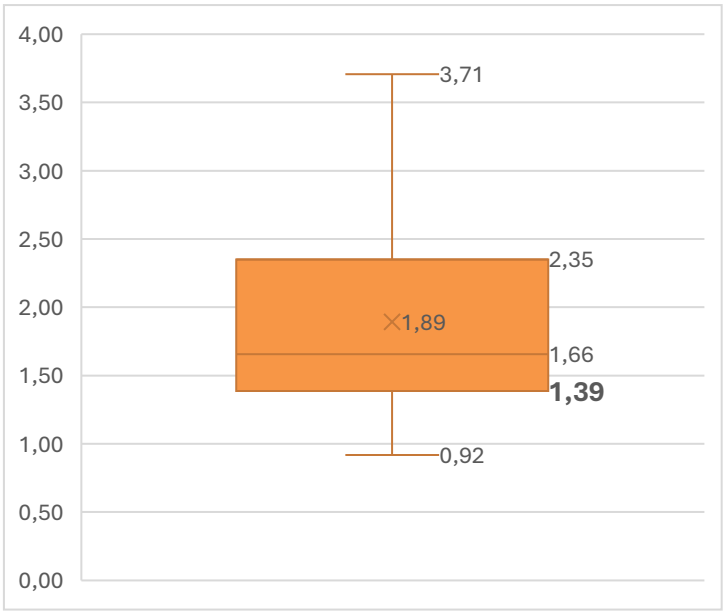
Haciendo uso de los datos presentados por la gráfica, se determinarán los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional para el proceso que nos ocupa:

1. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

1.1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ

El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. "Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes".

Medida	Liquidez
Media	1,89
Error típico	0,08
Mediana	1,66
Moda	-
Desviación estándar	0,70
Varianza de la muestra	0,49
Curtosis	-0,06
Coeficiente de asimetría	0,81
Rango	2,79
Mínimo	0,92
Máximo	3,71
Suma	141,98
Cuenta	75,00
Coeficiente de variación	0,37
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,16



Datos de la muestra podada.

Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un **índice de liquidez: Mayor o Igual (≥) a 1,39 veces.**

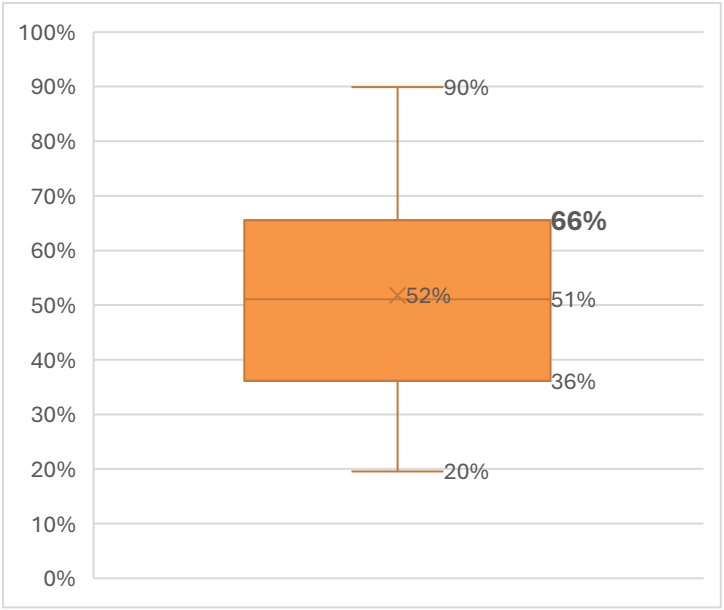
En lo que respecta al indicador de ÍNDICE DE LIQUIDEZ se determinó que este fuera el citado para el presente proceso, debido a que, del universo de 93 empresas que reportaron la información necesaria para la definición de este indicador, se estima que 65 empresas cumplen con este, lo cual representaría el 70 % del total de las empresas que tienen inscrita esta(s) actividad(es) económica(s).

1.2. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.

Medida	Endeud.
Media	0,52
Error típico	0,02
Mediana	0,51
Moda	-
Desviación estándar	0,19
Varianza de la muestra	0,04
Curtosis	-0,87
Coeficiente de asimetría	0,01
Rango	0,70
Mínimo	0,20
Máximo	0,90
Suma	38,85
Cuenta	75,00
Coeficiente de variación	0,36
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,04

Datos de la muestra podada.



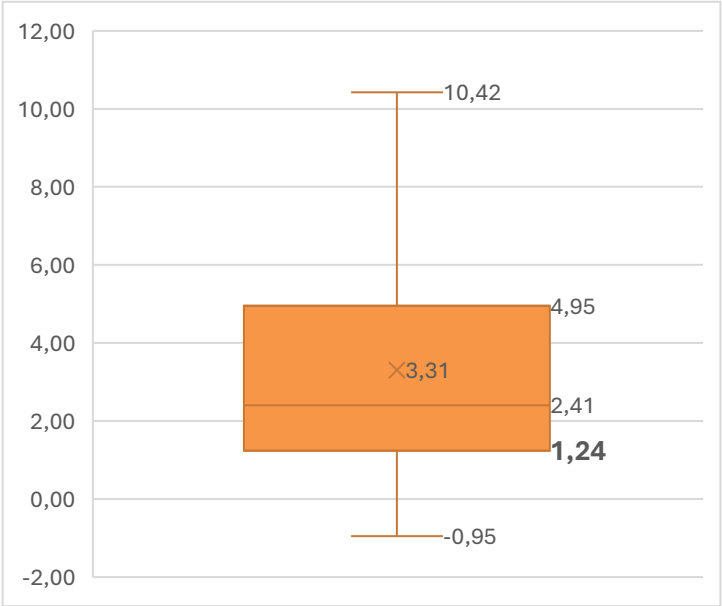
Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un **índice de endeudamiento: Menor o Igual (≤) a 66 %.**

En lo que respecta al indicador de ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO se determinó que este fuera el citado para el presente proceso, debido a que, del universo de 93 empresas que reportaron la información necesaria para la definición de este indicador, se estima que 66 empresas cumplen con este, lo cual representaría el 71 % del total de las empresas que tienen inscrita esta(s) actividad(es) económica(s).

1.3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula RCI = Utilidad Operacional/Gastos de intereses.

Medida	Cobertura intereses
Media	3,31
Error típico	0,39
Mediana	2,41
Moda	-
Desviación estándar	3,16
Varianza de la muestra	9,97
Curtosis	1,19
Coeficiente de asimetría	1,33
Rango	13,19
Mínimo	-0,95
Máximo	12,24
Suma	218,23
Cuenta	66,00
Coeficiente de variación	0,95
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,78



Datos de la muestra podada.

Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó una **razón de cobertura de intereses: Mayor o Igual (≥) a 1,24 veces.**

En lo que respecta al indicador de COBERTURA DE INTERESES se determinó que este fuera el citado para el presente proceso, debido a que, del universo de 82 empresas que reportaron la información necesaria para la definición de este indicador, se estima que 58 empresas cumplen con este, lo cual representaría el 71 % del total de las empresas que tienen inscrita esta(s) actividad(es) económica(s).

Nota: Sí el proponente no tiene obligaciones que le demanden el pago de intereses y sus gastos en intereses es igual a cero (0), el proponente cumple el indicador y será declarado hábil para este indicador. Si el proponente no tiene obligaciones que le demanden el pago de intereses; pero su utilidad operacional es negativa (Pérdida Operacional), el proponente no cumple con el indicador y será declarado No hábil.

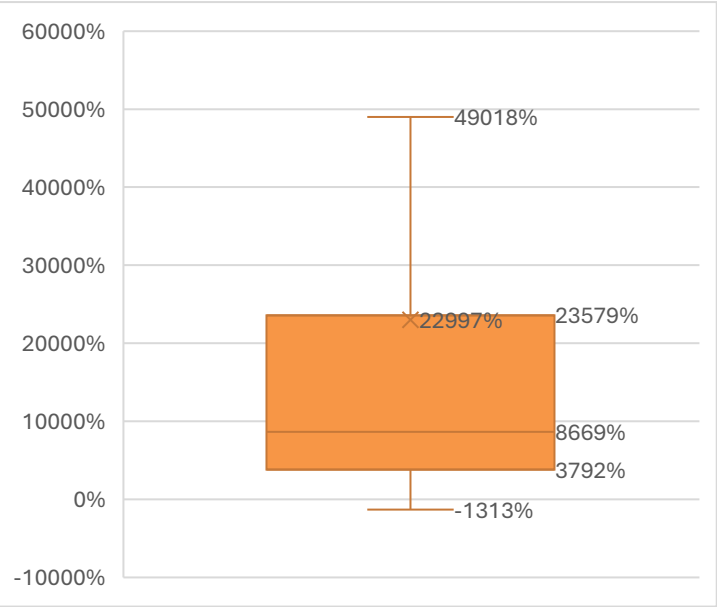
1.4. CAPITAL DE TRABAJO

Teniendo en cuenta que un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica, la Entidad ha optado por hacer la validación de este indicador adicional de capacidad financiera. El indicador de capital de trabajo representa la liquidez operativa del

proponente, es decir el remanente del oferente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

De acuerdo con el Certificado de Inscripción y Clasificación del proponente expedido por la Cámara de Comercio con corte a 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Desarrollo Local verificará el Capital de Trabajo del proponente (CT = Activo Corriente – Pasivo Corriente). Para la determinación del indicador de capital de trabajo se consideró la información financiera de una muestra de empresas del sector, contrastando su capital de trabajo frente al valor del presupuesto oficial del proceso. A partir de dicho análisis comparativo se establecieron los parámetros de referencia utilizados para la evaluación. Los valores que se ubiquen por debajo del parámetro de referencia no cumplen con el requisito financiero exigido.

Medida	Capital trabajo
Media	229,97
Error típico	39,13
Mediana	86,69
Moda	-
Desviación estándar	338,90
Varianza de la muestra	114855,97
Curtosis	4,61
Coeficiente de asimetría	2,22
Rango	1475,31
Mínimo	-13,13
Máximo	1462,17
Suma	17247,71
Cuenta	75,00
Coeficiente de variación	1,47
Nivel de confianza *(95,0%)*	77,97



Datos de la muestra podada.

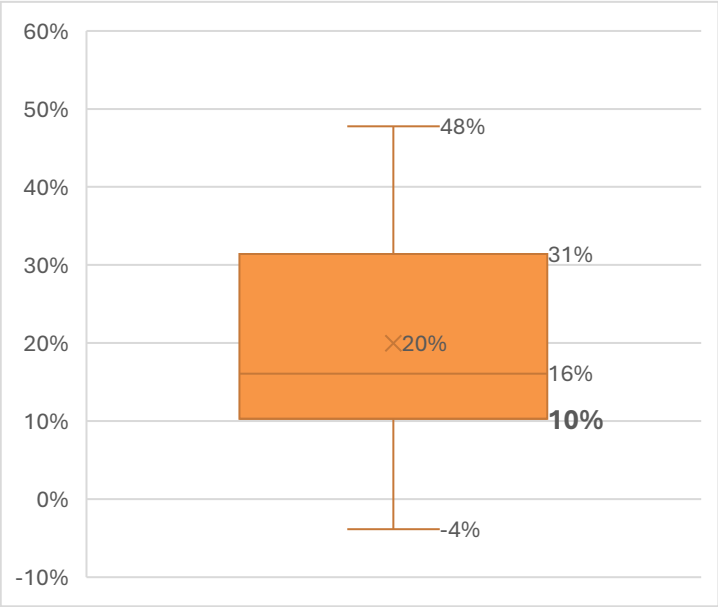
Con base en el ejercicio estadístico realizado sobre la muestra sectorial, en el cual se evidenció una dispersión significativa en los indicadores de liquidez y capital de trabajo, se establece pertinente exigir un **capital de trabajo mayor o igual al 100 % del presupuesto oficial**, con el propósito de garantizar que los proponentes cuenten con la solvencia necesaria para atender de manera autónoma y oportuna las obligaciones contractuales, mitigar riesgos de iliquidez y asegurar la ejecución continua de las actividades. De acuerdo con los resultados obtenidos, 80 empresas cumplen con este requisito, lo que representa aproximadamente el 86 % del total de las organizaciones inscritas en la(s) actividad(es) económica(s) analizada(s).

2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

2.1. Rentabilidad del Patrimonio

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. (Utilidad Operacional / Patrimonio).

Medida	Rentab. Patrim.
Media	0,20
Error típico	0,02
Mediana	0,16
Moda	-
Desviación estándar	0,14
Varianza de la muestra	0,02
Curtosis	-0,98
Coeficiente de asimetría	0,27
Rango	0,52
Mínimo	-0,04
Máximo	0,48
Suma	14,99
Cuenta	75,00
Coeficiente de variación	0,69
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,03



Datos de la muestra podada.

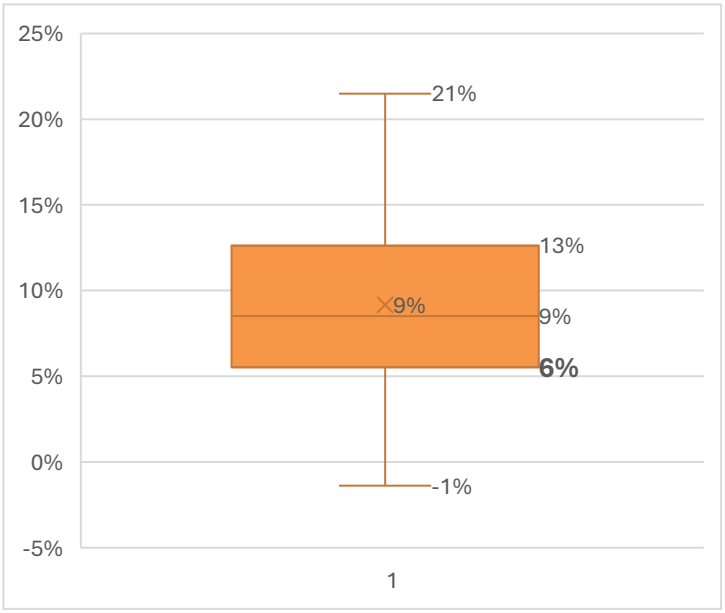
Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un **índice de rentabilidad sobre patrimonio: Mayor o Igual (≥) a 10,0 %.**

En lo que respecta al indicador de RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO se determinó que este fuera el citado para el presente proceso, debido a que, del universo de 93 empresas que reportaron la información necesaria para la definición de este indicador, se estima que 67 empresas cumplen con este, lo cual representaría el 72 % del total de las empresas que tienen inscrita esta(s) actividad(es) económica(s).

2.2. Rentabilidad del Activo

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. (Utilidad Operacional / Activo Total).

Medida	Rentab. Activo
Media	0,09
Error típico	0,01
Mediana	0,09
Moda	-
Desviación estándar	0,06
Varianza de la muestra	0,00
Curtosis	-0,29
Coeficiente de asimetría	0,43
Rango	0,25
Mínimo	-0,01
Máximo	0,23
Suma	6,87
Cuenta	75,00
Coeficiente de variación	0,67
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,01



Datos de la muestra podada.

Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un **índice de rentabilidad sobre el activo: Mayor o Igual (≥) a 6,0 %.**

En lo que respecta al indicador de RENTABILIDAD DEL ACTIVO se determinó que este fuera el citado para el presente proceso, debido a que, del universo de 93 empresas que reportaron la información necesaria para la definición de este indicador, se estima que 61 empresas cumplen con este, lo cual representaría el 66 % del total de las empresas que tienen inscrita esta(s) actividad(es) económica(s).

Para que la propuesta sea declarada HÁBIL en la Capacidad Financiera el proponente deberá cumplir, con base en las cifras financieras del Certificado de Inscripción y Clasificación del

proponente expedido por la Cámara de Comercio con corte a 31 de diciembre de 2024, con todos los indicadores solicitados en este pliego, los cuales se presentan consolidados, así:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**
Liquidez	$\frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente}$	≥ 1,39 Veces
Nivel de endeudamiento	$\frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$	≤ 0,66 (66 %)
Razón de Cobertura de interés	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Gastos\ de\ Intereses}$	≥ 1,24 Veces o indeterminado
Capital de Trabajo	$Activo\ cte. - Pasivo\ cte.$	≥ 1,00 (100 %) del presupuesto oficial

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**
Rentabilidad del patrimonio	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio}$	≥ 0,10 (10 %)
Rentabilidad del Activo	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Activo\ Total}$	≥ 0,06 (6 %)

Los Oferentes Plurales serán evaluados de acuerdo con la opción cuatro (4), Ponderación de los componentes de los indicadores, del Manual Para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación, código CCE-EICP-MA-04, de Colombia Compra Eficiente:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Para el caso del capital de trabajo, los Oferentes Plurales serán evaluados de acuerdo con la opción uno (1), Ponderación de los componentes de los indicadores, del Manual Para

Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación, código CCE-EICP-MA-04, de Colombia Compra Eficiente:

$$\begin{aligned} &Indicador\ en\ valor\ monetario \\ &= Indicador_1 * Participación_1 + \cdots + Indicador_i * Participación_i + \cdots \\ &+ Indicador_n * Participación_n \end{aligned}$$

$$= \sum_{i=1}^{n} Indicador_i * Participación_i$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Con base en el análisis efectuado, se concluye que los indicadores de capacidad financiera y organizacional definidos en el presente documento se encuentran alineados con las características del objeto a contratar, así como con la naturaleza, el valor, la complejidad y el nivel de riesgo del proceso de contratación. Asimismo, dichos indicadores permiten fomentar la participación de un amplio número de empresas interesadas, que podrían cumplir con este requisito habilitante.

Estudio financiero para el proceso contractual, elaborado por:



MIGUEL ÁNGEL GRANADOS G.
Profesional Financiero Oficina de Contratación FDLU – Contratista
Bogotá, D.C., 20 de octubre de 2025

Anexo 1. Relación de empresas que conforman la muestra analizada (Corte 31 de diciembre de 2024)

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
1	800019437	CORRUGADOS DEL DARIEN S.A.S	C1702	Otra	1,21	52%	5,12	42%	20%	19592%
2	800099903	CARVAJAL EDUCACION S.A.S.	C1709	Otra	1,46	90%	0,52	41%	4%	146217%
3	817000680	FAMILIA DEL PACIFICO S.A.S	C1709	Otra	3,54	25%	167,36	37%	28%	824340%
4	817000707	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S. ZONA FRANCA SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADA	C1709	Otra	1,51	63%	1,14	16%	6%	49018%
5	817002510	CONVERTIDORA PAPELFIBRAS S.A.S.	C1709	Otra	0,90	92%	-2,02	-44%	-3%	-18603%
6	817006230	CARTONERA NACIONAL SA	C1702	Otra	1,66	52%	11,35	73%	35%	143156%
7	860002537	Compañia Colombiana de Empaques Bates SAS	C1702	Otra	2,30	16%	12,24	7%	6%	137030%
8	890101676	FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL UNIBOL SAS	C1709	Otra	1,53	50%	Indeterminado	10%	5%	86945%
9	890302609	SONOCO DE COLOMBIA LTDA	C1702	Otra	1,62	53%	4,73	27%	13%	152709%
10	890911899	OCCIDENTAL DE EMPAQUES SAS	C1702	Otra	2,57	19%	31,32	6%	5%	69069%
11	891400754	C Y P DEL R SA	C1709	Otra	1,44	60%	2,16	42%	17%	80800%
12	900072035	ABSORBENTES DE COLOMBIA SA	C1709	Otra	2,38	61%	5,12	99%	38%	43286%
13	900239001	PRODUCTOS FAMILIA CAJICA SAS	C1709	Otra	3,54	30%	29,70	31%	21%	616594%
14	900335668	CORRUGADORA Y MAQUILADORA DE LA COSTA S.A.S	C1702	Otra	1,52	66%	Indeterminado	46%	15%	1329%
15	900442933	SCRIBE COLOMBIA SAS	C1709	Otra	1,86	44%	2,67	13%	7%	201986%
16	900482687	MM PACKAGING COLOMBIA SAS	C1709	Otra	2,18	46%	3,20	11%	6%	90407%
17	900588276	GB BIOPACOL ANDINA SAS	C1709	Otra	0,44	100%	-0,26	460%	0%	-43317%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
18	901383974	MONDI CARTAGENA SAS	C1702	Otra	2,04	79%	-10,00	-92%	-20%	61557%
19	800158850	Packing S.A.S.	C1702	Otra	1,15	49%	11,19	18%	9%	42280%
20	817000808	TECNOSUR S.A.S.	C1709	Otra	2,17	20%	6,07	32%	25%	331517%
21	817002753	SOFTYS COLOMBIA SA	C1709	Otra	1,46	73%	1,22	25%	7%	188326%
22	860015753	COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL S.A.S	C1709	Otra	2,14	57%	-0,08	0%	0%	755170%
23	860016767	Envases Puros International S.A.S.	C1702	Otra	2,20	29%	4,03	13%	9%	45999%
24	860026759	CARTONES AMERICA S.A. CAME	C1702	Otra	1,27	65%	2,40	59%	20%	84000%
25	860072172	EMPACOR SA	C1702	Otra	1,10	58%	1,06	19%	8%	23951%
26	890320250	COLOMBIANA DE MOLDEADOS S.A.S. - COMOLSA	C1702	Otra	1,49	29%	10,36	30%	21%	33352%
27	890900161	PRODUCTOS FAMILIA SA	C1709	Otra	0,94	32%	23,61	1%	1%	-152513%
28	890925108	PAPELES Y CARTONES S.A.	C1702	Otra	2,50	19%	13,88	16%	12%	353292%
29	890925215	PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A	C1709	Otra	1,62	52%	5,83	26%	12%	404132%
30	891400378	PAPELES NACIONALES S.A.S.	C1709	Otra	0,92	65%	2,79	33%	12%	-74445%
31	800028532	BARVAL COLOMBIA S.A.	C1702	MYPIME	2,11	90%	-5,52	-59%	-6%	6815%
32	800034934	CARTONAJES TROQUELADOS SAS	C1702	MYPIME	2,92	20%	-176,08	-8%	-6%	5901%
33	800066247	PRODUCTORA DE FORMAS CONTINUAS SA	C1709	MYPIME	2,41	49%	0,43	4%	2%	4372%
34	800138131	EXICARTON SAS	C1702	MYPIME	2,46	86%	0,41	11%	2%	10062%
35	800159376	FABRIFOLDER SAS	C1709	MYPIME	1,02	72%	1,26	22%	6%	3543%
36	800161451	ALBACORA SAS	C1702	MYPIME	4,50	18%	5,57	16%	13%	6036%
37	800167988	MULTICARTON SAS	C1702	MYPIME	1,69	42%	3,88	19%	11%	3362%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
38	800170871	PACARCOL SAS	C1709	MYPIME	1,40	44%	Indeterminado	1%	1%	3725%
39	800173182	GOMEZUL LTDA	C1709	MYPIME	8,12	9%	8,66	12%	11%	7954%
40	800174904	ETIQUETAS E IMPRESOS S.A ETIPRESS S.A	C1709	MYPIME	1,55	50%	Indeterminado	58%	29%	10412%
41	800219845	EMPAQUES NACIONALES LTDA	C1709	MYPIME	3,44	26%	291,33	12%	9%	3983%
42	802002507	ETIQUETAS DE COLOMBIA S.A.S	C1709	MYPIME	10,80	7%	10,42	12%	11%	6991%
43	802013552	CALIDAD GRAFICA S.A.	C1709	MYPIME	1,65	76%	1,36	28%	7%	5952%
44	805005273	STOCK KEEPER DE COLOMBIA SAS	C1709	MYPIME	1,12	67%	3,59	51%	17%	1301%
45	805017279	AGRAF INDUSTRIAL S A S	C1709	MYPIME	1,49	52%	1,55	14%	7%	19152%
46	811001182	CONVERSION Y RECUBRIMIENTOS S.A.S CONVERSION Y RECUBRIMIENTOS S.A.S	C1709	MYPIME	6,11	47%	1,91	34%	18%	10781%
47	811013715	LINEA ADHESIVA SAS BIC	C1709	MYPIME	0,95	75%	3,10	42%	10%	-983%
48	811021891	PRODUCTORA DE MANTOS Y TELAS SAS	C1709	MYPIME	1,67	70%	1,25	43%	13%	3792%
49	830000541	PAPELCINTAS S.A	C1709	MYPIME	3,99	25%	2,66	10%	8%	6640%
50	830022907	CORRUPACK SAS	C1702	MYPIME	2,33	49%	5,96	37%	19%	6054%
51	830142081	GREENPACK SAS EN REORGANIZACION	C1702	MYPIME	0,74	126%	-2,08	62%	-16%	-1313%
52	860000198	CARTONERIA INDUSTRIAL SAS INDUCARTON	C1702	MYPIME	2,17	27%	Indeterminado	23%	17%	24604%
53	860003956	LITPPRINT SA	C1702	MYPIME	1,74	44%	1,26	8%	5%	9506%
54	860013842	CORRUGADOS DE COLOMBIA SAS	C1702	MYPIME	3,71	24%	-0,95	-1%	-1%	13642%
55	860026831	AUROS SA	C1702	MYPIME	1,16	50%	-16,34	-42%	-21%	82%
56	860045117	FABUPEL SAS	C1709	MYPIME	3,21	25%	Indeterminado	-1%	-1%	12628%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
57	860518543	Empaques & Cartones S A S	C1702	MYPIME	1,33	65%	0,97	26%	9%	7747%
58	860519840	PIARO IMPRESORES SAS	C1709	MYPIME	1,46	63%	2,06	42%	15%	7804%
59	860534096	DIVICARTON SAS BIC	C1709	MYPIME	1,31	59%	2,92	16%	7%	484%
60	890104439	ENTUCAR DEL CARIBE S.A.S.	C1702	MYPIME	0,44	496%	Indeterminado	-3%	10%	-2699%
61	890109528	INDUSTRIAS LITOGRAFICAS BOSTON SAS	C1709	MYPIME	2,58	36%	1,07	9%	6%	2500%
62	890110726	GRAFICAS DEL LITORAL S.A.S	C1702	MYPIME	3,34	70%	2,41	36%	11%	11324%
63	890113743	VISION IMPRESORES SAS	C1709	MYPIME	2,76	51%	3,09	107%	52%	8669%
64	890210317	CARBOLSAS SAS	C1709	MYPIME	0,69	64%	1,36	23%	8%	-1370%
65	890306240	CAJAS COLOMBIANAS S.A.S	C1702	MYPIME	1,40	66%	1,03	20%	7%	15406%
66	890316957	COMPAÑIA DE TUBOS Y ENVASES DE CARTON SAS	C1709	MYPIME	5,66	14%	36,48	28%	24%	19729%
67	890318562	CONVERTIDORA DE PAPELES FINOS DE COLOMBIA SAS	C1709	MYPIME	2,63	21%	1,58	1%	1%	2848%
68	890323052	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PAPELES INCOLPA SAS	C1702	MYPIME	1,74	44%	4,96	12%	7%	8826%
69	890331723	ATA SAS	C1709	MYPIME	0,90	74%	Indeterminado	3%	1%	-1687%
70	890332889	TECNICA DE PAPELES SAS	C1709	MYPIME	2,62	25%	Indeterminado	31%	23%	12520%
71	890916155	INDUSTRIA PAPELERA INDUGEVI S.A.S	C1702	MYPIME	1,48	51%	1,53	12%	6%	22160%
72	890943045	Prexxa SAS	C1709	MYPIME	1,18	78%	1,01	27%	6%	5728%
73	891303185	CARTONES DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S.	C1702	MYPIME	0,60	66%	1,22	7%	3%	-7704%
74	900068834	FABRICARTON SAS	C1702	MYPIME	1,86	70%	1,34	48%	14%	2037%
75	900091481	LUKAS EDITORES SAS	C1709	MYPIME	2,20	40%	4,95	14%	9%	11204%
76	900114108	PAPELES REGIONALES SAS	C1709	MYPIME	2,35	31%	2,43	14%	10%	11214%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
77	900166474	COMERCIALIZADORA DE MATERIALES AUTOADHESIVOS Y TROQUELES SAS	C1709	MYPIME	1,39	54%	1,39	26%	12%	3214%
78	900167861	RAIRAN IMPRESORES SAS	C1709	MYPIME	1,22	47%	6,84	11%	6%	1656%
79	900222341	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CORRUGADOS	C1702	MYPIME	9,06	16%	Indeterminado	11%	9%	2525%
80	900406158	EMPAQUES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	C1702	MYPIME	1,64	47%	3,29	32%	17%	70157%
81	900425115	INMCOR IMPRESORES SAS EN REORGANIZACION	C1702	MYPIME	2,73	133%	3,09	-83%	28%	3990%
82	900581156	SERVILLETAS Y ROLLOS DE PAPEL SAS	C1709	MYPIME	3,71	20%	10,74	5%	4%	4978%
83	900583550	CORRUGADOS DE RISARALDA SAS	C1702	MYPIME	1,28	80%	1,41	40%	8%	5622%
84	900584429	C I UNIPACK COLOMBIA SAS	C1709	MYPIME	2,79	36%	1,67	15%	10%	10560%
85	900718257	CORRUMED S.A.S.	C1702	MYPIME	2,33	39%	6,86	38%	23%	75670%
86	900782414	DIGIOCA ZONA FRANCA S.A.S	C1702	MYPIME	1,07	103%	1,62	-119%	4%	286%
87	901179900	PRODUSA ZONA FRANCA SAS	C1709	MYPIME	1,84	25%	Indeterminado	19%	14%	15737%
88	901260104	ECOPULPACK SAS	C1709	MYPIME	1,63	93%	3,35	142%	10%	6240%
89	901273710	BPACK SAS	C1709	MYPIME	12,16	7%	163,94	42%	39%	23579%
90	901318511	KOS COLOMBIA SAS	C1702	MYPIME	1,18	64%	-0,51	-4%	-1%	5487%
91	805025887	INMCOR GROUP SAS EN REORGANIZACION	C1702	MYPIME	0,86	139%	-0,62	8%	-3%	-48%
92	817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION	C1709	MYPIME	1,13	87%	-8,03	-168%	-22%	1933%
93	860530370	LIDER PRODUCTOS PUBLICITARIOS SAS	C1709	MYPIME	0,30	87%	-2,42	-75%	-10%	-22370%

Fuente: Información financiera obtenida del Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS a corte del 31 de diciembre de 2024.